



INFORME DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA CONFLICTIVIDAD EN BOLIVIA

1

NOVIEMBRE DE 2009

Elaborado por la Iniciativa de Gestión de Conflictos
Fundación UNIR Bolivia

Consultor: M. Sc. Gustavo Bonifaz Moreno

Página 1

INFORME DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA CONFLICTIVIDAD EN BOLIVIA

NOVIEMBRE DE 2009

1. La conflictividad en números

Durante el mes de noviembre de 2009, se registraron un total de 42 conflictos en el país, los cuales quedan registrados en lo que hace a los actores demandantes y demandados, en la tabla presentada a continuación:

Tabla N° 1 Conflictos registrados en noviembre de 2009

N°	ACTOR DEMANDANTE	ACTOR DEMANDADO	N° de registros
1	Pob. de Sn. P. de T. y b. del E. de Tiquina	Prefectura de La Paz	6
2	Gremialistas de la Feria de Navidad	Alcaldía de La Paz	6
3	Organizaciones sociales de Trinidad	Ejec.s de la Coop. de Aguas de Trinidad (Coatri)	6
4	COD de El Alto y Fejuve de El Alto	Concejo Municipal de El Alto	6
5	Ex trabajadores de SEMAPA	Ejecutivos de SEMAPA	5
6	Fed. deptal. de trab. en ferias de Potosí	Alcaldía de Potosí	5
7	Personas con discapacidad	Gobierno	4
8	Pob. de Arumani, P. Sn. M. y K'ara K'ara	Alcaldía de Cochabamba	3
9	Magistrada Rosario Canedo	Diputados oficialistas	3
10	Comité Cívico de Monteagudo	Prefectura de Chuquisaca	3
11	Est. de Cs. de la Com. Soc. de la UMSA	Decano de la Facultad de Cs. Soc. de la UMSA	3
12	Pobladores de San Lucas	Prefectura de Chuquisaca	3
13	Pobladores de Caiza D	Alcaldía de Caiza D	2
14	Miembros del Movimiento Sin Tierra	Gobierno	2
15	Transportistas del Beni	Prefectura de Beni	2
16	Pobladores de Chuma	Alcalde de Chuma	2
17	Trabajadores en salud de Sucre	Prefectura de Chuquisaca	2
18	Cimité Cívico de Chimoré	Prefectura de Cochabamba	2
19	Juntas vecinales de Santa Cruz	Prefectura de Santa Cruz	2
20	Comunarios de Roboré	Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA)	2
21	Est. de la FICH de la UAGRM	Autoridades de la UAGRM	2
22	Comunarios de Coro Coro	Corporación Minera de Bolivia (Comibol)	2
23	Padres de familia de Yapacaní	Director Distrital de Educación de Yapacaní	2
24	Trabajadores municipales de Potosí	O. M. Adm. de la Alc. de Potosí, Mari Morales	2
25	Ex trab. de la constr. de la r. de Misicuni	Consortio Hidroeléctrico Misicuni	2
26	Diputado Gonzalo Torrico	Magistrada Rosario Canedo	2

2

Página 2

27	Pobladores de Tiquipaya	Planta de producción avícola Vascal	2
28	Campesinos de Tarija	Gobierno	2
29	Transportistas de Tarija	Administradora Boliviana de Carreteras	2
30	Campesinos de San Juan del Oro	Fábrica de cemento El Puente	2
31	Pobladores de El Alto	Gobierno	1
32	Sindicato de trabajadores de EMAP	Alcaldía de Potosí	1
33	Est. de la U. Amazónica de Pando	Dirigentes de la FUL	1
34	Mineros de Colquiri	Concejo Municipal de Colquiri	1
35	Federación de carniceros de La Paz	Alcaldía de La Paz	1
36	Pobladores de San José de Pocitos	Prefectura de Tarija	1
37	Transportistas de Yacuiba	Prefectura de Tarija	1
38	Sindicato de Choferes 10 de Noviembre	Alcaldía de Potosí	1
39	Internos del penal de Chonchocoro	Gobern. del penal de Chonchocoro	1
40	Est. de la U. Amazónica de Pando	Gobierno	1
41	Vecinos de El Alto	EPSAS	1
42	Asoc. de p. de ceb. y hort. de Bolivia	Gobierno	1
42	TOTALES		95

Fuente: **Fundación UNIR Bolivia**

Durante el mes de octubre, se registraron un total de 24 conflictos, lo cual significó un decremento notorio en los niveles de conflictividad, a comparación de los 42 conflictos que se registraron en el mes de septiembre. En aquella ocasión se resaltó este hecho, ya que la tendencia histórica durante los últimos años había sido la del incremento de la conflictividad sociopolítica hacia mediados del segundo semestre; sin embargo, la tendencia se ha revertido en noviembre, y, una vez más, nos encontramos ante niveles altos de conflictividad durante este período. Estos datos marcan una subida importante si se la compara con la de agosto, cuando sólo se registraron 24 conflictos, o con julio, en el que se registraron 30.

2. Tipología de los conflictos

Tabla N° 2 Tipología de los conflictos registrados

TIPO DE CONFLICTO	N°	%
Medidas económicas/situación económica	9	21
Gestión administrativa	8	19
Prestación de servicios públicos	7	17
Situación/medidas legales	4	10
Laboral/salarial	3	7
Cuestionamiento y/o reconocimiento de autoridad	3	7
Recursos naturales y medio ambiente	3	7
Tierra	2	5
Seguridad ciudadana	2	5
Ideológico-político	1	2
TOTAL	42	100

Fuente: **Fundación UNIR Bolivia**

Una vez más, se puede observar una predominancia de los conflictos relacionados a temas económicos. En esta ocasión, priman aquellos relacionados a medidas económicas o la situación económica de las personas, contando por el 21% de los conflictos registrados en este período. Éstos, sumados al 7 % relacionado a temas salariales, hacen que un 28% de los conflictos estén relacionados con los problemas estructurales de la economía boliviana, tendencia constante en los últimos meses, en los cuales estos conflictos han significado alrededor de un tercio del total registrado durante el segundo semestre de este año.

En segundo lugar, se encuentran los conflictos relacionados con la gestión administrativa, los cuales constituyen el 19% de los registros del mes en cuestión. En tercer lugar encontramos un 17% de conflictos relacionados a la prestación de servicios públicos.

En cuarto lugar, nos encontramos con un 10% de conflictos relacionados con situaciones o medidas legales; este tipo de conflictos ha estado presente durante los últimos meses de modo variable.

Por último, cabe resaltar el hecho de que se han instalado, con intensidad variable, los conflictos relacionados a los recursos naturales y el medio ambiente (7%) en general, y aquellos relacionados con la tenencia de la tierra en particular (5%), que juntos constituyen el 12% de la conflictividad registrada en noviembre.

4

Gráfico N° 1



Página 4

3. Sectores y actores demandados y demandantes

Tabla N° 3 Principales sectores demandados

SECTOR (ACTOR B)	N°	%
Entidad del gobierno nacional	9	21
Entidad del gobierno municipal	9	21
Entidad del gobierno departamental	9	21
Personas individuales	5	12
Empresarial	4	10
Educación	2	5
Legislativo municipal	2	5
Legislativo nacional	1	2
Carcelario	1	2
TOTAL	42	100

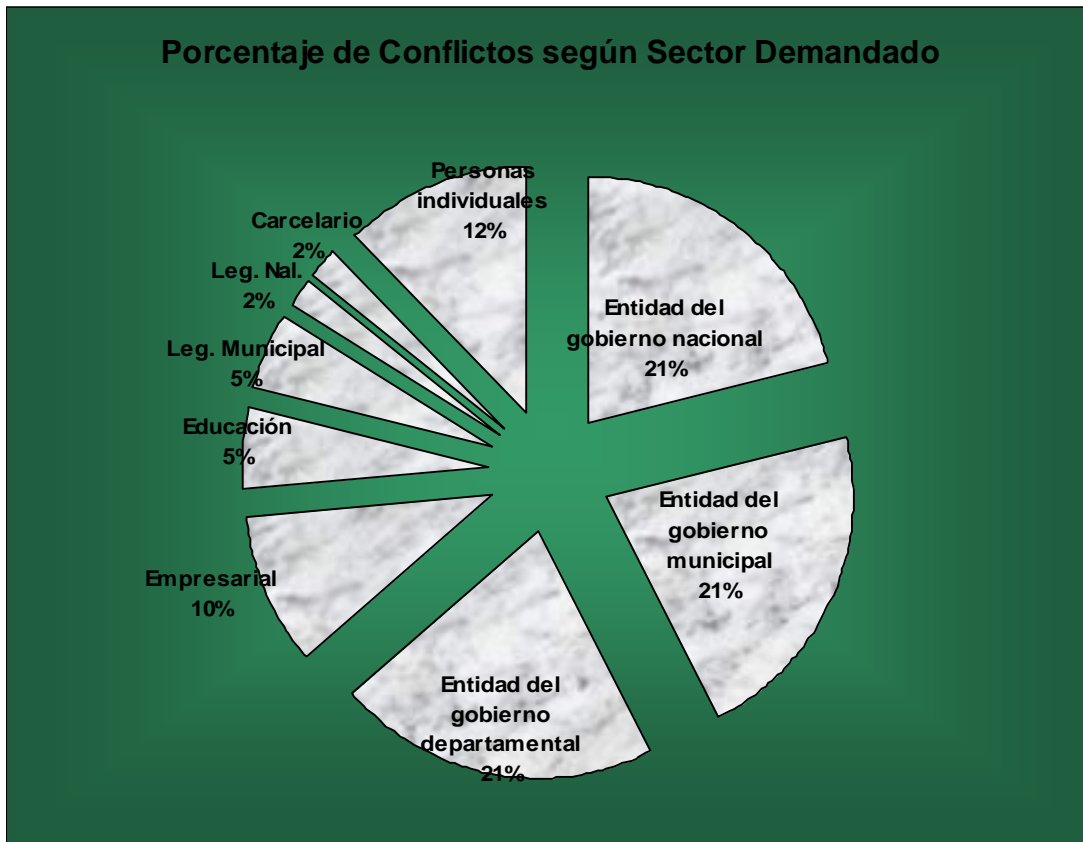
Fuente: **Fundación UNIR Bolivia**

Coincidentemente con la tendencia de meses anteriores, los distintos niveles territoriales del Estado: nacional, departamental y municipal, son los más demandados durante el mes de noviembre, cada uno con 21% de los registros, haciendo un total de 63% de demandas concentradas en el Estado. Si comparamos estos números con el mes de octubre, encontramos que el gobierno central recibió un 33% de la demanda social, tendencia similar a la de septiembre en el cual el porcentaje se encontraba en 31%. Queda claro, entonces, que existe una marcada reducción de demandas hacia el nivel central del Estado.

Por otro lado, se observa un 21% de demandas dirigidas hacia alguna entidad de los gobiernos municipales, tendencia que no varía significativamente de lo registrado en el mes de octubre, en el que este nivel territorial absorbía un 19% de la demanda social. Sin embargo, al comparar estos porcentajes con los registrados el mes de septiembre, se percibe una reducción de las demandas dirigidas hacia el nivel municipal, que en el mencionado mes ascendían a un 26% de los casos.

En lo que hace al nivel departamental, éste muestra un incremento de concentración de la conflictividad, que se triplica si se compara con los meses anteriores, en los cuales los registros de demandas hacia los departamentos se mantuvieron en un 7%.

Gráfico N° 2



6

Tabla N° 4 Principales sectores demandantes

SECTOR (ACTOR A)	N°	%
Vecinal/comunal	15	36
Transporte	4	10
Otras organizaciones de la sociedad civil	4	10
Educación	4	10
Gremial	3	7
Agropecuario	3	7
Personas individuales	2	5
Entidad del gobierno municipal	2	5
Cívico	2	5
Salud	1	2
Mínero	1	2
Carcelario	1	2
TOTAL	42	100

Fuente: Fundación UNIR Bolivia

Página 6

Durante el mes de noviembre, el 36% de las demandas sociales proviene de sectores vecinales y/o comunales, seguidas de lejos por las demandas que emergen del sector transporte, educación y de otras organizaciones de la sociedad civil, con un 10% de los registros cada uno. Si se comparan estos números con el mes anterior, se observa un importante aumento de las demandas de origen vecinal o comunal, que en ese mes contaban con un 22% de los registros, seguidos del sector educación con un 15% de las demandas registradas y el sector cívico con un 11%. Durante el mes de septiembre, los sectores vecinales y comunales también se constituyeron en los mayores demandantes, con un 26% de los registros, pero el sector cívico y el de educación estaban muy por debajo.

Por otro lado, llama la atención que las demandas emergentes del sector cívico hayan disminuido a un 5% en el mes de noviembre, lo cual podría estar relacionado con el repliegue de sectores opositores que se registra desde hace unos meses, y al hecho de que algunas facciones del movimiento cívico se hayan alineado a organizaciones políticas que compiten contra el partido oficialista en las elecciones de diciembre, redireccionando sus protestas sociales hacia la campaña electoral.

Queda clara la tendencia, como en los anteriores meses, de una mayoritaria cantidad de demandas que emergen de sectores cuya referencia de cohesión es territorial, ya sea local como en el caso de las juntas vecinales, o regional como en el caso de los comités cívicos, aunque éstos han disminuido ostensiblemente su capacidad de movilización durante el último semestre.

4. Ámbito geográfico y alcance de los conflictos

Tabla N° 6 Distribución de conflictos por ámbito geográfico

ÁMBITO	N°	%
Vecinal/comunal	19	45
Institucional	16	38
Municipal	5	12
Regional	1	2
Departamental	1	2
TOTAL	42	100

Fuente: Fundación UNIR Bolivia

Durante el mes de noviembre, un 45% de los conflictos registrados tienen su origen en el ámbito vecinal o comunal, seguidos por un 38% de los conflictos que surgen en ámbitos intrainstitucionales y por un 12% de eventos conflictivos cuyo epicentro sería el ámbito municipal.

Si se comparan estos datos con anteriores meses, es posible percibir que en octubre, un 37% de los conflictos emergen en el ámbito institucional, seguidos por un 33% cuyo ámbito es el vecinal/comunal. Nos encontramos también, ante un 15% de conflictos que emergen en el ámbito municipal. Por otro lado, en el mes de septiembre, 45% de los

conflictos se originaron en el ámbito institucional, 43% en el vecinal/comunal y en lo que hace a los ámbitos municipal y regional, los porcentajes corresponden a 7% y 5% respectivamente.

Cabe resaltar que en noviembre, se ha revertido la tendencia, con un mayor número de conflictos cuyo ámbito es el vecinal o comunal por sobre aquellos que se inician en entornos institucionales.

Tabla N° 7 Alcance de los conflictos

ALCANCE	N°	%
Vecinal/comunal	18	43
Intrainstitucional	11	26
Municipal	6	14
Regional	6	14
Nacional	1	2
TOTAL	42	100

Fuente: **Fundación UNIR Bolivia**

Durante el mes de noviembre, un 43% de los conflictos tuvo un impacto vecinal o comunal y el 26% tuvo un alcance intrainstitucional; 14% de los conflictos tuvieron un ámbito de afectación regional, y un porcentaje igual alcanzó el espacio municipal

Comparando estos datos con los del mes de septiembre, se percibe que un 44% de los conflictos se expandieron hacia el ámbito vecinal o comunal y un 22% hacia el municipal. Un 19% de los eventos registrados impactó en el ámbito institucional y un 11% de conflictos tuvo efectos a nivel regional. Finalmente, un 2% de los conflictos tuvo un impacto nacional.

Durante septiembre, el ámbito intrainstitucional contuvo el 36% de los conflictos registrados, cifra que analizamos se analizó como indicador de que existen capacidades para procesar los conflictos dentro de bastantes instituciones; sin embargo, al analizar la conflictividad de octubre, encontramos que existe una volatilidad en lo que hace a estas capacidades institucionales para afrontar los conflictos.

Un 29% de los conflictos tuvo un impacto vecinal/comunal en septiembre, porcentaje que ha subido considerablemente en octubre y que ha mantenido dicha tendencia en noviembre. Consideramos que tanto a nivel de ámbitos de emergencia o epicentros de los conflictos como de impacto de los mismos, se mantiene la tendencia a su territorialización y que todavía existen carencias institucionales para su transformación pacífica.

Tabla N° 8 Distribución de conflictos por departamento

DEPARTAMENTO	N°	%
La Paz	14	33
Cochabamba	5	12
Santa Cruz	5	12
Tarija	5	12
Potosí	5	12
Chuquisaca	3	7
Beni	2	5
Pando	2	5
Todo el país	1	2
TOTAL	42	100

Fuente: Fundación UNIR Bolivia

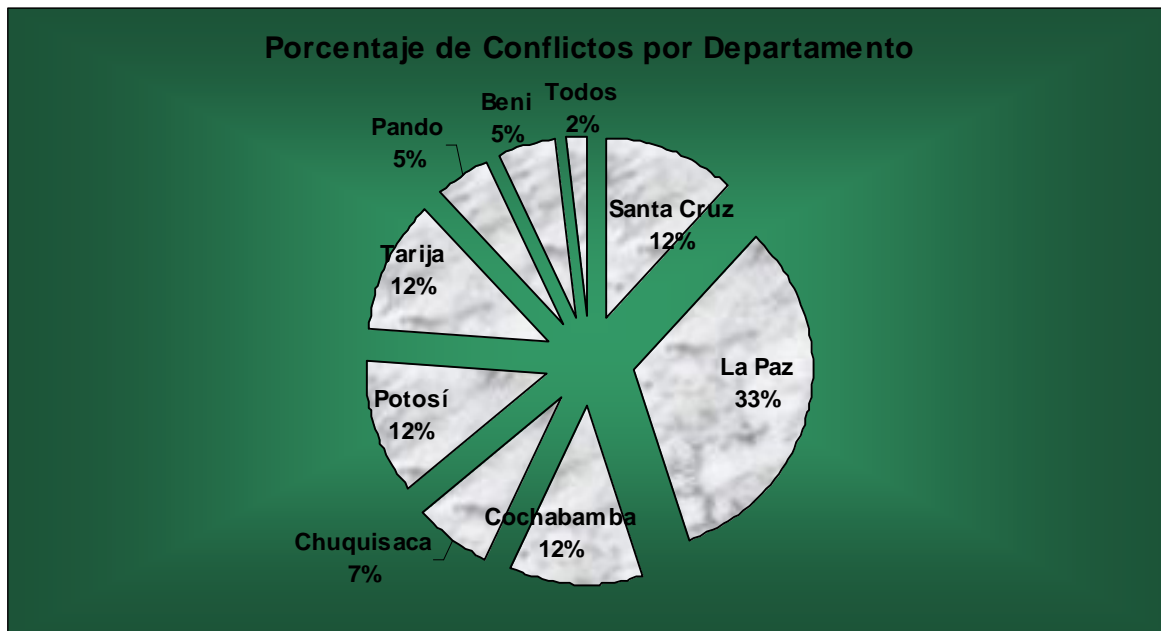
Una vez más, desde el punto de vista de su distribución departamental, los conflictos se concentran en los departamentos del eje. La Paz presenta un 33% de la conflictividad registrada en noviembre; en segundo lugar, y concentrando el 12% de los conflictos cada uno, se encuentran los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y Potosí.

Llama la atención la distancia que existe entre La Paz y los otros departamentos, como centro en el que se ha concentrado un tercio de la conflictividad de todo el país. En anteriores análisis, habíamos resaltado el hecho de que la crisis sociopolítica que atravesaba el país a partir del año 2000, había desplazado los conflictos de una alta concentración en la sede de gobierno a inicios del proceso, a su rebalse a los otros departamentos a partir del año 2005, tendencia que se había mantenido constante desde entonces.

Ya los anteriores meses, se ejercitó la hipótesis de que la disminución de la conflictividad en Santa Cruz podría estar relacionada con el repliegue de los sectores cívicos que se habían opuesto al gobierno después de la aprobación de la NCPE y con el apresamiento de varios de sus líderes acusados de sedición y terrorismo, por otro lado la inserción de varios de estos líderes en fórmulas electorales opositoras, completaba el cuadro que trataba de explicar el fenómeno.

Sin embargo, en esos meses, la conflictividad seguía presente en otros departamentos en números relativamente altos, situación que cambia durante noviembre, como es posible observar. Si bien en noviembre se registraron más conflictos que en octubre, e igual número que en septiembre, aumenta la cantidad de conflictos concentrados en La Paz y disminuye en otros departamentos. Probablemente esto se deba a una irradiación de lo ya observado en Santa Cruz, la división del liderazgo cívico en la *media luna* y la canalización de la acción colectiva por parte de algunas facciones de éste, a través de la lucha electoral como candidatos de las fórmulas opositoras.

Gráfico N° 3



5. Nivel de gravedad de los conflictos

El 23,8 % de los conflictos registrados en noviembre, alcanzaron el nivel cuatro de gravedad, vale decir que habrían derivado en enfrentamientos con algún grado de violencia manifiesta entre las partes. Por otro lado, un 33,3% de los conflictos registrados durante el mes en cuestión habrían alcanzado el grado 3 de conflictividad, habiéndose manifestado de modo abierto, pero sin llegar a acciones violentas entre las partes. En un 28,5% de los casos, los conflictos alcanzaron el segundo nivel de conflictividad, manteniéndose en el margen de un conflicto visible o manifiesto, de notoriedad pública, aunque sin derivar en acciones abiertas de confrontación y, menos aun, violentas. Por último, el restante 14,5% de los conflictos se mantuvo en el margen de conflicto latente, vale decir que se encuentran en proceso de emerger.

Como ha sido el caso durante el segundo semestre de 2009, no se han registrado conflictos que leguen a comprometer seriamente la gobernabilidad del país.

6. Salida de los conflictos

Salida de conflictos

SITUACIÓN	Nº	%
Continúa	17	40
Retroceso de uno de los actores	5	12
Se desconoce	5	12
Cuarto intermedio	4	10
Acuerdo total	4	10
Otra	3	7
Solución violenta	2	5
Acuerdo parcial	2	5
TOTAL	42	100

Fuente: **Fundación UNIR Bolivia**

Durante noviembre, un 40% de los conflictos registrados continuaba, un 12% había concluido con el retroceso de algunos actores y un idéntico porcentaje tenía un desenlace desconocido. En un 10% de los casos las negociaciones se encontraban en un cuarto intermedio, en igual porcentaje al de conflictos que habían cesado por haberse llegado a un acuerdo total.

Cabe resaltar el hecho que existe una importante disminución de los conflictos que continúan; esto queda claro al comparar el porcentaje de noviembre con el de octubre (44%), septiembre (55%), agosto (75%) y en julio (68%). Se considera importante explorar más a fondo en las posibles determinantes de esta tendencia de arribar a soluciones en períodos de tiempo relativamente cortos, ya sea que esto se relacione con las capacidades de movilización de las partes y su agotamiento, o a otros factores externos, ya sean éstos institucionales o del contexto social en general.

Por otro lado, se registra una disminución en los conflictos que se habrían solucionado a través de un acuerdo total, los cuales llegan al 10% de los casos registrados. Si ello se compara con el 15% de conflictos solucionados por acuerdo en octubre, el 21% en septiembre y el 17% en agosto, se encuentra una clara disminución de los acuerdos como presupuesto para solucionar conflictos. Parece interesante esta tendencia ya que contradice en parte la anterior, es decir que eleva la pregunta si los conflictos terminan por agotamiento o imposición de una de las partes en mayor medida de aquellos que se solucionan por consenso. Y es que es fundamental entender que si esto ocurre; si no se solucionan los conflictos por consensos legítimos para las partes, es muy probable que éstos vuelvan a surgir con el tiempo.

7. Los conflictos más graves

Durante este mes, existe un conflicto que resalta por sobre los demás y que es muy sintomático de la profunda transición institucional que viene atravesando Bolivia y que se ha manifestado en una serie de enfrentamientos entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, desde el año 2006.

La Ministra de la Corte Suprema de Justicia, Rosario Canedo, ingresó en una huelga de hambre, reclamando por el fallo que, impulsado por los diputados oficialistas, fue emitido por la Honorable Cámara de Diputados. Dicho fallo consiste en instalar un juicio de responsabilidades en su contra por prevaricación del proceso judicial, por la quiebra del Banco Sur en 1994. En opinión de Canedo, la determinación responde a fines políticos y viola el estado de derecho. En contrapartida, el Diputado nacional Gustavo Torrico, también ingresó en una huelga de hambre paralela, con el fin de presionar para que dicho juicio sí se lleve a cabo y restar legitimidad a la medida adoptada por la magistrada. Después de varios días, la mencionada magistrada abandonó la medida por razones de salud.

Más allá de las especificidades del caso, este conflicto denota algo más estructural, que tiene que ver con las distintas visiones de la democracia en pugna desde que se inicia la etapa de conflictividad a partir del año 2000. Según el discurso de los movimientos sociales que propugnaron la Asamblea Constituyente, cuya agenda de cambio se cristaliza en la victoria electoral del MAS, el actual Poder Judicial es el reflejo del pasado, de los acuerdos congresales que se desprestigiaron progresivamente bajo el rótulo de la democracia pactada, mediante la cual se elegían a los miembros del Poder Judicial en base a componendas entre los partidos denominados tradicionales.

Según declaraciones de los miembros del Poder Judicial, especialmente a partir del inicio del proceso constituyente, el Gobierno se enfrenta constantemente al Poder Judicial con el objeto de debilitar los frenos y contrapesos que garantizaría una división de poderes y el Estado de Derecho en el país. Los juicios contra Canedo y Eddy Fernández, la paralización del Tribunal Constitucional y otros episodios de este conflicto de poderes, serían para los magistrados en cuestión, clara muestra de este hecho.

En realidad, detrás de este conflicto se encuentran dos visiones de democracia distintas; aquella que identifica lo democrático con la participación legítima y la que lo identifica con la idea de Estado de Derecho. Como el ejecutivo privilegia la primera y el Judicial la segunda, ambos poderes colisionan en distintos momentos. Sin embargo, actualmente y con el reto de implementar la NCPE, existirá una reconfiguración de la estructura y también de la forma de elección de los magistrados del Poder Judicial –Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Tribunal Constitucional Plurinacional- que ahora serán elegidos por voto popular, de ternas que proponga la Asamblea Legislativa Plurinacional, por dos tercios de votos de sus miembros presentes.

Se considera, en consecuencia, que se hace urgente tener un nuevo Poder Judicial, instalado a la brevedad posible y que pueda reestablecer el equilibrio entre una nueva legitimidad

electoral y una legalidad que descende de la NCPE, a la cual se deben someter tanto gobernantes como gobernados.

8. Conclusiones

- Durante el mes de noviembre de 2009, se registraron un total de 42 conflictos en el país, 15 más que el mes anterior, e igual cantidad que los presentados en el mes de septiembre.
- El 21% de los conflictos registrados tienen que ver con medidas económicas o la situación económica de las personas; esto, junto a un 7% de los conflictos relacionados a temas laborales o salariales, hacen casi un tercio de la conflictividad relacionada al eje de problemas económicos que hemos identificado como estructural en la conflictividad boliviana.
- El 17% de los conflictos se relaciona a la prestación de servicios públicos
- Durante el mes de noviembre, el gobierno central, los gobiernos municipales y departamentales fueron demandados en igual porcentaje, en un 21% de los casos registrados, respectivamente. Esto significaría casi dos tercios de la conflictividad proyectada hacia algún nivel del Estado, tendencia que se muestra como estable durante todos los anteriores meses.
- Durante el mes de noviembre, el 36% de las demandas sociales provienen de sectores vecinales y/o comunales, seguidas de lejos por las demandas que emergen del sector transporte, educación y de otras organizaciones de la sociedad civil, con un 10% de los registros cada uno. Existe, por tanto, un importante incremento de las demandas provenientes de sectores vecinales o comunales y un decremento de aquellas emergentes de sectores cívicos, lo cual puede relacionarse al debilitamiento y fragmentación registrada en el movimiento cívico opositor al gobierno durante los picos más altos de conflictividad sociopolítica.
- Durante el mes de noviembre, un 45% de los conflictos registrados tienen su origen en el ámbito vecinal o comunal, seguidos por un 38% de los conflictos que surgen en ámbitos intrainstitucionales y por un 12% de eventos conflictivos cuyo epicentro sería el ámbito municipal. A diferencia de meses pasados, se percibe una inversión de la tendencia por la cual se registraron más conflictos que emergían en el ámbito institucional.
- Desde el punto de vista de su distribución departamental, los conflictos se concentran en los departamentos del eje. La Paz concentra un 33% de la conflictividad registrada en noviembre, en segundo lugar y concentrando el 12% de los conflictos cada uno, le siguen Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y Potosí.
- Cabe resaltar el hecho de que parece existir una reconcentración de la conflictividad en el departamento de La Paz, tendencia que parecía estarse diluyendo al desplazarse una considerable porción de la conflictividad a la denominada *Media Luna*, durante los años anteriores. Sin embargo, parece que la fragmentación y debilitamiento de sectores cívicos, sumada al ingreso de algunos de sus liderazgos a la carrera electoral, pareciera explicar la tendencia analizada.
- Durante el mes de noviembre, un 43% de los conflictos tuvo un impacto o ámbito de afectación, en el entorno vecinal o comunal; el 26% tuvo un alcance intrainstitucional y un 14% tuvieron alcance regional y municipal, respectivamente. Por último, un 2% de los conflictos tuvieron impacto nacional.

- Durante noviembre, un 40% de los conflictos registrados continuaba, un 12% había concluido con el retroceso de algunos actores, un idéntico porcentaje tenía un desenlace desconocido, en un 10% de los casos las negociaciones se encontraban en un cuarto intermedio e igual porcentaje al de conflictos que habían cesado por haberse llegado a un acuerdo total
- Debería ser objeto de mayor análisis, el hecho de que han disminuido de modo muy importante los conflictos que continuaban durante anteriores meses; sin embargo, también han disminuido el número de conflictos que arribaron a una solución mediante un acuerdo total.
- Se ha analizado el conflicto más importante del mes de noviembre, aquel entre la Ministra suspendida de la Corte Suprema, Rosario Canedo y diputados oficialistas, con mayor notoriedad, Gustavo Torrico. Entendemos que en el fondo de dicho conflicto, se encuentra una brecha entre una estructura institucional jurisdiccional que responde a una institucionalidad anterior y un nuevo andamiaje constitucional. Para restablecer el equilibrio entre la legitimidad electoral del gobierno y el principio de legalidad que debía precautelar el Poder Judicial, se necesita con urgencia elegir a sus nuevos miembros, en concordancia a lo establecido por la NCPE.